

Expediente: 276/24
Carátula: ARGANARAZ MARIA IDELMA C/ ARGANARAZ MARIA ADELA S/ PROCESO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARGANARAZ, MARIA ADELA-DEMANDADO
30716271648857 - ARGANARAZ, MARIA IDELMA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 276/24



H20703698669

JUICIO: ARGANARAZ MARIA IDELMA c/ ARGANARAZ MARIA ADELA s/ PROCESO ORDINARIO
- EXPTE N° 276/24

Concepción, 24 de julio de 2024.-

Téngase presente y agréguese las cédulas de notificación libradas oportunamente por el primer Juzgado interviniente de Familia y Sucesiones de la II° Nom. dirigidas a Alejandro Lazarte , Mundo Lazarte, Adriana Fernanda Lazarte y Argañaraz Maria Adela, debidamente diligenciadas.-RDB

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.